



Informe Ejecutivo de Labores

2015

Índice de contenido

Vicerrectoría de Vida Estudiantil.....	3
Macroprocesos: Admisión, Permanencia y Graduación.....	4
 1. Admisión.....	4
 2. Permanencia.....	8
 3. Graduación.....	14
Estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida del estudiantado y el fortalecimiento de los servicios.....	15
Programas y espacios de participación estudiantil.....	16
Acciones para la promoción de la movilidad estudiantil.....	18
Desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social.....	23

Índice de cuadros

Cuadro 1 Distribución de cupos según Sede o Recinto.....	5
Cuadro 2 Estadísticas del Proceso de Admisión Diferida	6
Cuadro 3 Etapas del proceso de Admisión para estudiantes de primer ingreso.....	7
Cuadro 4 Cantidad de estudiantes asignados según beneficio complementario...10	
Cuadro 5 Solicitudes recibidas, aprobadas y denegadas.....	19
Cuadro 6 Población estudiantil beneficiada según categoría de beca.....	19
Cuadro 7 Número de posibles beneficiarios, según proporción de población becaria por condición socioeconómica con categorías 4 y 5, por sede y área.....	20
Cuadro 8 Estadísticas del Proceso de Admisión Diferida	26
Cuadro 9 Distribución de cupos ofrecidos según Sede o Recinto.....	27

Índice de gráficos

Gráfico 1 Porcentaje de estudiantes con beca socioeconómica vigente según sede y Universidad. I ciclo 2015.....	9
Gráfico 2 Proporción de población con beca vigente socioeconómica según categoría. I ciclo lectivo 2015.....	9
Gráfico 3 Distribución de solicitudes estudiantiles de apoyo.....	22

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil es la instancia que tiene como misión la promoción del desarrollo personal y social del estudiante desde una perspectiva integral, facilitando las condiciones existenciales y materiales, para contribuir al mejoramiento del educando como individuo, como universitario y como miembro solidario de la sociedad.

Como parte de su forma de trabajo cotidiano, funcionarias y funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus dependencias, participan de los diferentes procesos de manera responsable y comprometida con los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, en concordancia con la prioridad institucional de favorecer la equidad en el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios universitarios.

De tal forma, orienta sus servicios para el fortalecimiento de los mecanismos que apoyan a la población estudiantil, desde el desarrollo de las funciones que lleva a cabo en los ámbitos registral, de orientación estudiantil, becas y atención socioeconómica, bienestar y salud universitaria.

Asimismo participa muy activamente en las actividades que se llevan a cabo de manera conjunta con otras instancias de la educación superior estatal, y de secundaria, a través de diferentes proyectos.

Como parte del quehacer estratégico en la formación integral e integradora del estudiantado universitario y propiciando su desarrollo personal y académico, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil promueve acciones de acompañamiento y asesoría, de promoción integral de la salud, proyectos de liderazgo, voluntariado y movilidad estudiantil, así como la promoción deportiva, artística y recreativa.

En cuanto a las posibilidades institucionales para promover el logro de una mayor equidad en el proceso de admisión destaca este año el esfuerzo que, en estrecha articulación con la Vicerrectoría de Docencia (VD-R-9150-2014), permitió por primera vez, implementar el mecanismo de "Admisión diferida para promover la equidad". Este proceso consiste en la promoción de una representación equitativa de los colegios del país en la etapa de admisión a la Universidad, lo cual hace posible la admisión de estudiantes de los colegios menos representados en la Universidad.

Asimismo, en el año 2015, se han destacado esfuerzos en la mejora del quehacer, siempre con la mirada centrada en la población estudiantil, sus necesidades, retos y aspiraciones. Es por esto que muchas de las acciones se han dirigido hacia los servicios que se brindan, su calidad, cobertura y eficacia desde los diferentes ámbitos de competencia de los órganos que conforman la Vicerrectoría.

Se han continuado las acciones estratégicas de fortalecimiento de las oportunidades de movilidad internacional estudiantil, relacionadas con la formación académica en las diferentes áreas y sedes, mediante el Apoyo Financiero Complementario y el uso de recursos del Fondo del Sistema del Conare.

Finalmente, a partir del I ciclo 2015, entró en vigencia el nuevo *Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil*, cuya implementación implicó constantes sesiones de análisis, levantamiento y revisión de nuevos requerimientos, además se llevaron a cabo los ajustes asociados a las reformas parciales que fueron aprobadas por

el Consejo Universitario en la sesión 5912, artículo 04 y publicada en La Gaceta 23-2015 del 8 de setiembre de 2015.

Asimismo, se conformó un equipo de trabajo dedicado a la identificación de consultas técnicas, jurídicas y de gestión administrativa, a efecto de contar con la base legal y procedimental en la definición de requerimientos y nuevas aplicaciones a implementar, para la elaboración de la propuesta de reforma integral al *Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de Posgrado*, la cual entrará en vigencia a partir del I ciclo 2016, aprobada por el Consejo Universitario en la sesión 5916-07 y publicada en La Gaceta 22-2015 del 23 de setiembre de 2015.

A continuación se detallan los principales logros del año 2015, en los diferentes ámbitos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, desde sus diferentes oficinas y desde los programas y acciones específicas más destacadas.

Macroprocesos: Admisión, Permanencia y Graduación

1. Admisión

El estudio sistemático sobre la equidad en el acceso a la Universidad, y el comportamiento de participación de los colegios del país en las distintas etapas del Proceso de Admisión, así como la profundización en el conocimiento de las dinámicas que favorecen o desfavorecen las posibilidades de avance de la población estudiantil a lo largo de los diferentes niveles del sistema educativo, se han visto fortalecidos por el trabajo directo con estudiantes de secundaria en dos zonas del país.

Esta experiencia y conocimiento permitió implementar en el año 2015, el mecanismo de admisión diferida bajo el interés institucional de continuar diversificando el quehacer orientado a la promoción de la equidad, con acciones que motiven en el estudiantado de los colegios menos representados en la Universidad, una aspiración de vida hacia las oportunidades de mejora y con ello el avance hacia una sociedad más justa y equitativa.

Este mecanismo, se constituye en el primer cambio sustancial en la dinámica de admisión de la Universidad de Costa Rica desde que se estableció el ingreso directo a carrera en el año 1995.

En este sentido, la admisión diferida representa la apertura de más puertas en la admisión a la Universidad, al amparo de tres premisas sustantivas:

- La promoción de una representación equitativa de los colegios del país en la etapa de admisión a la Universidad.
- La salvaguarda de la finalidad de aplicación de la Prueba de Aptitud Académica, como instrumento de selección para el ingreso a la UCR por medio de la nota de admisión modificada (esta nota se establece como criterio de selección, que asegura su correspondencia con el comportamiento histórico de las notas corte de admisión a carrera y recinto).
- El incremento diferenciado de la capacidad de admisión por carrera, con el propósito de maximizar el aprovechamiento por parte del estudiantado de nuevo ingreso.

En este marco, posterior al concurso a carrera y recinto para la población de primer ingreso del año 2015, se aplicó el concurso para admisión diferida dirigido a la población que no logró ser admitida a una carrera y recinto y que, además, procedía de instituciones educativas de secundaria con un indicador de admisión del 12% o menos del estudiantado que realizó la Prueba de Aptitud Académica (PAA).

La oferta académica para admisión diferida en el año 2015, fue de 412 cupos distribuidos en 154 carreras, de los cuales se asignaron 224 cupos (54.4%) a la población estudiantil procedente de 137 colegios, según se muestra en el Cuadro

Cuadro 1
Distribución de cupos según Sede o Recinto.
Proceso de Admisión Diferida, 2014-2015

SEDE/RECINTO	TOTAL DE CUPOS OFRECIDOS	CUPOS ASIGNADOS
Rodrigo Facio	258	137
Occidente	36	22
Atlántico	26	16
Guanacaste	39	22
Caribe	23	6
Pacífico	16	11
Golfito	7	4
Alajuela	7	6
TOTAL	412	224

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2015

Cuadro 2
Estadísticas del Proceso de Admisión Diferida Variables descriptivas de los
colegios de estudiantes admitidos, 2014-2015

VARIABLE	COLEGIOS DE ESTUDIANTES ADMITIDOS	
	ABS	%
Total	137	100,0
Tipo de colegio		
Público	124	90,5
Subvencionado	1	0,7
Privado	12	8,8
Modalidad		
Académico	112	81,8
Técnico	25	18,2
Horario		
Diurno	114	83,2
Nocturno	23	16,8
Zona GAM		
Gran Área Metropolitana	66	48,2
Fuera del GAM	71	51,8

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2015

Para el proceso de admisión 2014-2015, se registró un total de 42.682 personas inscritas, de las cuales realizaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA) 36.296, resultando elegibles 21.770 (personas que obtuvieron una nota de admisión mayor o igual a 442.00), participaron en el proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto un total de 12.433 estudiantes, resultando admitidos 8.343 estudiantes (67.1%) de los concursantes.

Para el trámite de escogencia de carrera y recinto de la población de primer ingreso en el 2015, la Oficina de Registro e Información (ORI) ofreció a la población estudiantil dos mecanismos de inscripción: de manera presencial o mediante una aplicación Web, lo cual permitió que gran parte de la población que participó en este proceso no tuviera que invertir tiempo y dinero en desplazamientos, y favoreciendo un alto nivel de cobertura en todo el país.

Para el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica 2015-2016, se inscribieron 45 654 estudiantes. El número de estudiantes inscritos utilizando el Sistema de Admisión Universitaria vía Web, se incrementó respecto al año anterior. De la población inscrita, a un total de 1 977 estudiantes se les aprobaron adecuaciones en las condiciones de

aplicación de la PAA. Asimismo, en consideración a su condición socioeconómica y en coordinación con los centros educativos, se definió la posibilidad de exoneración en el pago de inscripción para 16 718 estudiantes.

En el desarrollo de estos procesos, se realizaron actividades de monitoreo, automatización y mejora que han impactado positivamente en las labores que realiza la ORI, tanto en la Sede Rodrigo Facio como en las Sedes Regionales. Adicionalmente, la ORI dispuso para la población participante del proceso de admisión, la consulta directa de los resultados de la Nota de Admisión, ingresando a la página Web (ori.ucr.ac.cr), así como el servicio de contestación telefónica, ambas opciones disponibles durante las 24 horas del día.

Cuadro 3
Etapas del proceso de Admisión para estudiantes de primer ingreso
Periodos 2014-2015 y 2015-2016

PROCESO	NUMERO DE ESTUDIANTES				
	INSCRITOS P.A.A.	REALIZARON P.A.A.	ELEGIBLES	CONCURSO	ADMISIÓN
2014-2015	42 672	36 285	21 754	12 433	8 343
2015-2016	45 654	38 334	23 544	**	**

Nota (*) Etapas efectuadas en el 2014.

(**) Etapas a efectuar en el 2016.

Nota (***) Por el mecanismo de Admisión Ordinaria se admitieron un total de 8.119 estudiantes y por el de Admisión Diferida 224 estudiantes

Fuente: Oficina de Registro e Información, enero 2016.

Desde la Oficina de Orientación, se han venido desarrollando estrategias, en los últimos años, dirigidas a la población estudiantil de primer ingreso para favorecer la inclusión, igualdad e integración de los y las estudiantes de todos los sectores del país, se realizaron visitas a colegios en las que se propició el acercamiento y el acompañamiento de la población estudiantil, distribuyendo para cada una y cada uno de los estudiantes una serie de materiales como los despleables "Sabías que tus posibilidades de ingresar a la U comienzan en 10° año", plegable con ejercicio de eliminación de carreras, cortes de ingreso a carrera y plegable de carreras 2015.

Otra estrategia de orientación vocacional, dirigida a esta población, es la Feria Vocacional, la cual contó, en su vigésima primera edición, con un aproximado de 22 000 participantes durante los tres días. La actividad se realizó exitosamente en las Instalaciones Deportivas, brindando información del 100% de las carreras que brinda la Universidad.

Asimismo, se favoreció el proceso de toma de decisiones vocacionales en las personas candidatas a ingresar a la educación superior, mediante el suministro de información por diversos medios por ejemplo la utilización de recursos y sistemas digitales novedosos, en torno a la Universidad de Costa Rica y la reflexión sobre su proyecto vocacional.

Se continuó en la capacitación en el Sistema de Orientación Vocacional Informatizado (SOVI), este sistema promueve el acceso a información actualizada para apoyar la toma de decisiones vocacionales de la población candidata a ingresar a la educación superior.

Para favorecer la incorporación a la vida universitaria de esta población de primer ingreso, la Oficina de Orientación realizó acciones de acompañamiento en coordinación con las unidades académicas por medio de diversos proyectos, servicios y actividades sobre la normativa universitaria.

Paralelamente, se motivó la integración de padres y madres en el acompañamiento de sus hijos e hijas en el proceso de transición de secundaria a la vida universitaria, por medio de sesiones informativas que tuvieron como objetivo promover el desarrollo autónomo de los y las estudiantes en la incorporación a la vida universitaria, con un gran éxito en asistencia y participación interesada y entusiasta.

Desde el Centro de Atención y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (Cased), se coordinó la Comisión Interuniversitaria de Acceso a la Educación Superior (Ciaes) adscrita a Conare, para la ejecución de acciones con las diferentes universidades estatales para atender el proceso de admisión integrado a la Educación Superior, en lo referente a solicitudes de adecuaciones para la aplicación de la PAA. Se valoraron conjuntamente 1977 solicitudes de estudiantes con condiciones de discapacidad visual, motora, auditiva, emocional, aprendizaje, déficit atencional y múltiple. Para atender este proceso se realizaron conjuntamente entrevistas en diferentes zonas geográficas del país.

Asimismo, se fortaleció la divulgación de información y atención de consultas por medio de las redes sociales y medios digitales a través de la página Web de la Oficina de Orientación, Facebook, correos electrónicos y materiales audiovisuales.

Para la población universitaria admitida en la UCR en el año 2015 y anteriores, se realizó el proceso de concurso a carrera y recinto, de conformidad con lo establecido en las normas y procedimientos de ingreso a las carreras para la población universitaria de pregrado y grado que anualmente emite la Vicerrectoría de Docencia.

En lo que respecta al proceso de concurso a carrera de la población universitaria, realizado en enero del 2015, se ofreció la posibilidad de efectuar el mismo, tanto vía web como presencial, con una inscripción total de 6.691 estudiantes, de los cuales 3.193 fueron admitidos a otra carrera u otra sede o recinto. Del total de estudiantes universitarios admitidos en otra carrera, 5 927 solicitaron matrícula simultánea, base en esto se observa un aumento en la cantidad de estudiantes que cursan varias carreras a la vez.

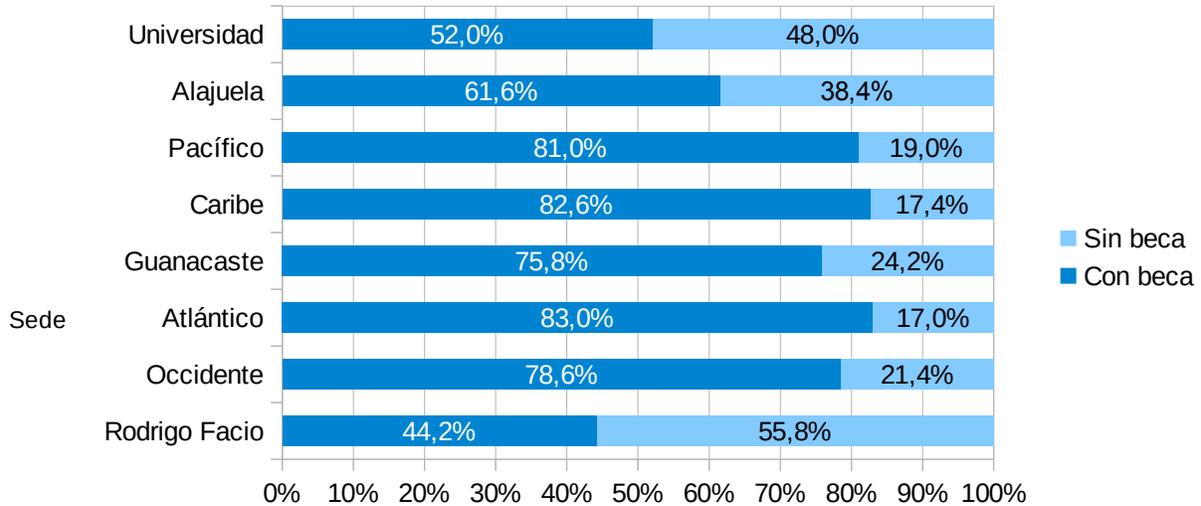
En el desarrollo de estos procesos, se realizaron actividades de monitoreo, automatización y mejora que han impactado positivamente en las labores que realiza la Oficina de Registro e Información, tanto en la Sede Rodrigo Facio como en las sedes regionales.

2. Permanencia

Para el año 2015, la Universidad de Costa Rica registró en el I ciclo 40.864 estudiantes matriculados, en el II ciclo 38.055 y en el III ciclo lectivo 11.051.

El porcentaje de la población estudiantil matriculada que disfrutó de alguna categoría de beca socioeconómica en el I ciclo fue del 52,0% (21 259 estudiantes) y en el II ciclo 51,7% (19 669 estudiantes). En algunas Sedes Regionales esta cobertura llegó a superar el 80,0%; relación que se muestra en los siguientes gráficos:

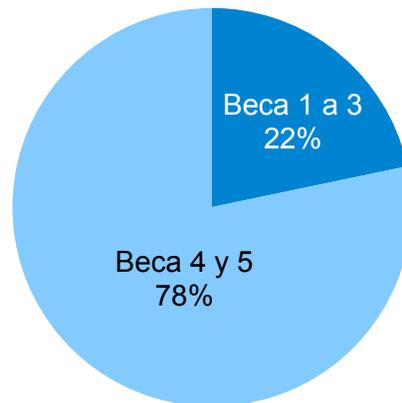
Gráfico 1
Porcentaje de estudiantes con beca socioeconómica vigente según sede y Universidad. I ciclo 2015



Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2016.

De la población estudiantil con beca vigente socioeconómica, en el primer ciclo lectivo del 2015, el 22% fue poseedora de beca 1 a 3 (4 615 estudiantes) y el 78% tuvo la categoría de beca 4 ó 5 (16 644 estudiantes). La proporción de estudiantes con beca socioeconómica para el segundo ciclo lectivo de 2015, fue del 20,1% para la población estudiantil con beca vigente 1 a 3 (3 949 estudiantes) y con categoría de beca vigente 4 o 5 fue del 79,9% (15 720 estudiantes).

Gráfico 2
Proporción de población con beca vigente socioeconómica según categoría. I ciclo lectivo 2015



Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2016.

El mejoramiento de los beneficios del sistema de becas, se ha orientado a hacerlos cada vez más efectivos, contribuyendo con la población estudiantil beneficiada a resolver sus necesidades alimentarias, de transporte y académicas generadas en la actividad universitaria.

Con la entrada en vigencia del nuevo Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil aprobado por el Consejo Universitario en sesión N°5761, artículo 6, del 10 de octubre 2013, a partir del I ciclo 2015, se aplican los beneficios establecidos en el artículo 10, a saber, el monto económico para gasto de carrera y los beneficios complementarios.

En el cuadro 1 se presenta la cantidad de estudiantes que percibieron los distintos beneficios complementarios en cada ciclo lectivo, tomando en cuenta los datos más representativos:

Cuadro 4
Cantidad de estudiantes asignados según el beneficio complementario

Beneficio complementario	I ciclo 2015	II ciclo 2015
	Número de estudiantes	Número de estudiantes
Monto Econ. Gastos Carrera	14 051	13 229
Reubicación Geográfica	6 183	6 135
Transporte	7 168	6 458
Excelencia Académica	676	558
Pobreza Extrema	2 431	2 303
Residencia Estudiantil	826	777
Alimentación	14 769	14 063

Fuente: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, enero 2016.

En el marco de ese importante fortalecimiento económico de los beneficios, el monto asignado en el 2015 para alimentación, incluyó la continuidad de la extensión del beneficio de alimentación hacia la primera semana de exámenes finales, en cada ciclo lectivo.

También se fortaleció la ayuda adicional que recibe la población estudiantil proveniente de familias en condición de pobreza extrema, con lo cual se logró mitigar aún más el riesgo latente de deserción. En el primer ciclo lectivo el beneficio se otorgó a 2 431 estudiantes y en el segundo ciclo a 2 303.

El beneficio de transporte, que permite a estudiantes con categoría de beca 4 y 5 costear el traslado que realizan desde su domicilio para asistir a lecciones, fue percibido por 7 168 estudiantes para el I ciclo y para el II ciclo por 6 458. El criterio para la asignación de este beneficio se fundamenta en el número de días en que el estudiante asiste a lecciones y la lejanía desde su zona de procedencia, para lo cual a su vez fueron consideradas en el análisis las diferentes rutas de autobuses y las tarifas informadas por ARESEP.

Con el nuevo Reglamento de adjudicación de becas la población estudiantil, obtuvieron el beneficio de reubicación geográfica, los estudiante con categoría de beca 4 y 5, lo que constituye un positivo aumento de accesibilidad a la Universidad para los estudiantes procedentes de zonas alejadas al centro de estudios, que se encuentran en condición socioeconómica difícil y deben trasladar su domicilio lejos de su grupo familiar para cumplir con su meta académica. Para el I ciclo lectivo el beneficio se otorgó a 6 183 estudiantes y para el II ciclo a 6 135.

Se habilitó un mayor plazo para la solicitud del beneficio de libros en calidad de préstamo, extendiéndose de dos a tres semanas, posibilitando con ello la solicitud de libros a estudiantes que realizan matrícula de inclusión. Se logró tramitar para el primer ciclo 2015, un total de 2 819 solicitudes de préstamo de libros, de las cuales se aprobó un total de 6 234 libros a los estudiantes de la colección de becas y para el segundo ciclo 2015 un total de 2 365 solicitudes y de las cuales se aprobaron 5 434 libros.

Para el año 2015, en el ámbito institucional, se asignó el beneficio de residencias a un total de 827 estudiantes, teniéndose en la Sede Rodrigo Facio asignado el 57,5% (476 estudiantes). Para esta población se realizaron acciones tendientes a favorecer su desarrollo integral, tanto en la atención de sus necesidades como en la gestión de recursos y oportunidades de crecimiento.

Con base en la experiencia adquirida en los proceso de revisión y apelación que presentan los estudiantes en la asignación de beneficios, se evidenció la necesidad de contar con un mecanismo que permita medir con mayor precisión la distancia existente entre el poblado de residencia del estudiante y el recinto donde realiza estudios, ya que actualmente la medición se realiza con base en el distrito de residencia. Dentro de las acciones emprendidas en el 2015, se realizaron coordinaciones con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la Oficina de Planificación Universitaria de la Universidad de Costa Rica, con el fin de contar con el apoyo del Sistema de Información Geográfico, para estimar la distancia existente entre el poblado de residencia del estudiante y el recinto de estudios.

También se lograron mejoras en procedimientos y aplicaciones informáticas, que a su vez involucraron la realización de ajustes en el módulo de becas del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE), el cual constituye un pilar fundamental para la eficiencia y efectividad de la gestión administrativa del sistema de becas, por lo que los ajustes realizados a lo largo del periodo 2015, lo hacen dinámico y adaptable al cambiante marco operativo y legal que regula el sistema de becas.

En el año 2015, la Oficina de Registro e Información (ORI), debido a la necesidad de continuar en un proceso de mejora, se presentó al Comité Gerencial Informático el proyecto de Mejora e implementación de medidas de seguridad del sistema ematricula, mismo que contó con el aval de este órgano y en su desarrollo la participación de funcionarios de la ORI y del Centro de Informática, el cual permite que el estudiantado no tenga que desplazarse, e incluso que tenga acceso desde cualquier parte del mundo.

Dentro de las mejoras efectuadas en el sistema de ematricula, resaltamos que para el proceso de matrícula del ciclo 1-2015, se realizó la puesta en marcha en un ciclo lectivo ordinario del proceso de inclusiones vía web en todas las sedes de la Institución, para todas las carreras de grado y programas semestrales de posgrado. Este proceso involucra la participación del estudiantado, profesor(a) consejero(a) y el cumplimiento de

la normativa actual relacionada con el tema de matrícula, para esta puesta en ejecución se desarrollaron por parte de la ORI, visitas y jornadas de capacitación a estudiantes, profesores consejeros y consejos asesores de unidades académicas y sedes regionales.

Otra mejora que se implementó para el segundo cuatrimestre del 2015, fue la realización del proceso de matrícula de inclusión vía web de cursos cuatrimestrales de grado y posgrado. Adicionalmente a partir del tercer ciclo lectivo 2015, se cuenta con registros estadísticos históricos de asignación de matrícula, de las diferentes fases del proceso de matrícula tanto ordinaria como de inclusiones web, lo cual permitirá en el futuro análisis de la oferta académica y demanda de cursos en los distintos procesos.

Este sistema comprende los procesos de prematrícula y matrícula, renunciaciones y retiros de materias, los cuales se han visto fortalecidos con la asistencia que brinda la ORI a la población estudiantil, académica y administrativa, mediante la instalación de un centro de llamadas para estos efectos, el uso de direcciones electrónicas exclusivas tanto para estudiantes como para docentes, por medio de los cuales se reciben y se atienden las consultas de los diferentes actores que intervienen en este proceso.

Dentro de las medidas de seguridad puestas en ejecución se resaltan las siguientes:

- Utilización de una contraseña más robusta, la cual debe contener como mínimo 8 caracteres y máximo 32, los cuales deben incluir al menos una letra minúscula, una letra mayúscula, un número y un símbolo.
- Bloqueo por intentos fallidos de acceso: esto consiste en que si se digita la contraseña erróneamente tres veces seguidas se bloquea el usuario.
- Cualquier solicitud de ingreso al sitio de eMatricula.ucr.ac.cr por http, se redirecciona a puerto cifrado (https).

Con el objetivo de brindar información de manera eficiente y precisa tanto a la población estudiantil como docente de las modificaciones antes indicadas, se realizó una campaña la cual contó con la colaboración de la Oficina de Divulgación e Información (ODI), facilitándose de esta manera una mayor cobertura y comprensión del esfuerzo realizado.

Para el proceso de prematrícula y matrícula del tercer ciclo lectivo 2015, se ofreció a la población estudiantil la posibilidad de solicitar por medio del sistema ematricula, el cambio de contraseña por medio de correo electrónico cuando el(la) estudiante lo solicite, con lo cual se reduce o elimina la necesidad de que la población estudiantil deba asistir a las instalaciones de la Oficina de Registro e Información o Servicios de Registro de las Sedes Regionales, para solicitar la reposición de su contraseña de acceso. Como efecto colateral de esta medida citamos el fortalecimiento del uso de la cuenta electrónica institucional, con el fin de establecer una comunicación oficial por este medio con los(as) estudiantes.

Cada año la ORI lleva a cabo la labor de dotar del carné universitario a la población estudiantil de pregrado, grado y posgrado, esta acción se realiza en todas las sedes y recintos de la Institución, se resalta el hecho de que las Sedes Regionales disponen de su propio equipo para efectuar la toma de carné y de forma centralizada se realiza la impresión de los mismos, durante el año 2015, se confeccionaron 8326 identificaciones, favoreciendo con esto el sentido de pertenencia de la población estudiantil, así como el acceso a diferentes servicios que ofrece la Institución.

En cumplimiento con la normativa vigente, se procesó de manera inmediata y sin costo económico para el estudiantado, un total de 851 solicitudes de equiparación del Curso Integrado Humanidades I y II a la población que ha realizado estudios en otras universidades públicas y que son estudiantes de pregrado y grado en la Institución. Adicionalmente, se procesaron 495 solicitudes de reconocimiento de otros cursos aprobados en otras instituciones de educación superior.

Otro proceso que está presente en el quehacer de la ORI es el de reconocimiento de títulos de Educación Superior obtenidos en el extranjero, en el año 2015, se recibieron 459 solicitudes, mismas que fueron direccionadas a las distintas comisiones de credenciales existentes en las diferentes unidades académicas y sedes regionales. Para el proceso de reconocimiento de títulos obtenidos en el extranjero, resaltamos la labor efectuada en la Comisión de Reconocimientos de Conare (ORE), conformada por los Directores de las oficinas de Registro de las universidades adscritas y personal de la ORE de Conare. Otro elemento relevante lo es que ya se cuenta en la ORE con el Sistema Informático (SORE) mismo que permitirá el registro y seguimiento de solicitudes vía Web, adicionalmente se informa que se está trabajando en la segunda etapa de desarrollo de este sistema.

En cuanto al desarrollo de proyectos y servicios de orientación para apoyar, acompañar y asesorar a la población estudiantil durante su permanencia en la institución, estos se concentran en el fortalecimiento de las potencialidades personales, académicas y vocacionales-ocupacionales de las y los estudiantes, respondiendo así a las necesidades estudiantiles; por medio de las distintas unidades operativas de la Oficina de Orientación.

Con el interés de promover la excelencia académica se han desarrollado una serie de acciones preventivas y remediales para la población estudiantil con dificultades académicas y en condición de vulnerabilidad, favoreciendo el desarrollo de las potencialidades en el estudiantado, con una cobertura aproximada de 17 416 estudiantes con un incremento en la oferta de apoyos académicos tales como: estudiaderos, tesineros, talleres de nivelación, bancos de exámenes, tutorías y repasos para exámenes y charlas de apoyo académico.

Asimismo, se trabajó con la población estudiantil en diversas áreas, tales como el desarrollo de destrezas para la vida universitaria mediante actividades recreativas e informativas, el conocimiento de la normativa estudiantil universitaria desde una cultura de derecho, el desarrollo de la carrera profesional, apoyo a los estudiantes en dificultad académica y el seguimiento a los estudiantes en condición de parentalidad.

En este sentido en cuanto a las oportunidades de crecimiento de la población estudiantil para este año, la cobertura en acciones de desarrollo personal y atención personalizada fue de 3 247 estudiantes.

Entre los servicios que se ofrece a la población universitaria en condición de discapacidad, se brindó seguimiento a un total de 396 estudiantes adscritos al artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el cual le brinda al estudiante con necesidades educativas especiales la posibilidad de solicitar las adecuaciones de acceso o de currículum, así como atención especializada en apoyos específicos y ayudas técnicas para favorecer la accesibilidad y la permanencia en todas las sedes universitarias. Adicionalmente, se ofreció acompañamiento por medio de asesorías a 228 Equipos de Apoyo con presencia de direcciones de escuela y docentes, en el tema de accesibilidad.

Asimismo, se fortaleció la coordinación y el acompañamiento al personal de las Sedes Regionales a cargo de la atención de la población con discapacidad.

Desde la Casa Infantil Universitaria (CIU) se continuó brindando atención interdisciplinaria (en educación preescolar, enfermería y psicología) a los hijos e hijas de estudiantes, que en su mayoría poseen beca socioeconómica 5 y 4, mientras realizan sus actividades de estudio, con una cobertura de 66 infantes atendidos durante el 2015.

En general, se fortaleció el uso de medios electrónicos y redes sociales, como estrategia para la comunicación y divulgación de información de los servicios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus dependencias, así como para la atención de consultas e inscripciones a diferentes actividades ofrecidas durante el año.

3. Graduación

Para el año 2015, la Universidad de Costa Rica otorgó 5 736 títulos, en pregrado, grado y posgrado. Para ello, se efectuaron seis procesos de graduación, en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre respectivamente. Además de la realización de varias juramentaciones ante la Rectoría y consulados de nuestro país, de acuerdo con la normativa institucional.

Es importante resaltar que una vez que el estudiantado realiza su juramentación y recibidas las correspondientes actas, la información del grado y título obtenido es registrada en los sistemas de la ORI para que en su expediente académico conste dicha información y pueda ser certificada de manera inmediata en las diferentes sedes de la Institución.

Para apoyar a esta población y su incorporación al mundo laboral, se desarrolló el proyecto Intermediación Laboral coordinado por la Oficina de Orientación y las Unidades Académicas, mediante la implementación de estrategias de asesoría para favorecer el desarrollo de habilidades y la preparación para la búsqueda de empleo.

Además, se participó interdisciplinariamente en el desarrollo de la Feria de Empleo, organizada por la Oficina de Orientación, con actividades novedosas por parte de los y las profesionales en psicología, orientación y trabajo social. Se contó con puestos informativos de instituciones y empresas visitantes, haciendo de la Feria de Empleo, una actividad que cobra importancia a nivel universitario y nacional, con la participación de alrededor de 2 000 visitantes en las diversas actividades desarrolladas.

La cantidad de estudiantes próximos a graduarse o graduados que hacen uso del Sistema de Intermediación Laboral ha mostrado un crecimiento, con lo cual se favorece en la población estudiantil una mayor vinculación con el mercado laboral.

Estrategias para el mejoramiento de la calidad de vida del estudiantado y el fortalecimiento de los servicios

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población estudiantil, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil apoya y promueve acciones para el fortalecimiento de los servicios.

Durante el 2015, se inauguró el nuevo edificio denominado "Residencias Estudiantiles Universitarias": El diseño del mismo responde tanto a las necesidades de la población residente como de la administración para la custodia de activos, al considerarse en el diseño, construcción y equipamiento la experiencia de los y las funcionarias del programa.

Con este nuevo edificio crece la población residente en 148 estudiantes, para un total de 435 residentes en la Sede Rodrigo Facio, y de 826 estudiantes en la Universidad de Costa Rica. En la Sede Rodrigo Facio la demanda insatisfecha disminuyó aproximadamente en un 25%.

Esta nueva infraestructura, cuenta con los requerimientos establecidos en la Ley 7600 y con una distribución física propicia para el buen desarrollo de las actividades de estudio y convivencia.

Ante el incremento de la población estudiantil residente, se vio la necesidad de replantear las jornadas laborales del personal que asiste a esta población, desde los proyectos de convivencia integral, desarrollo académico y crecimiento personal. Los horarios de trabajo fueron ajustados para brindar atención y desarrollar dinámicas grupales nocturnas, momento en que el estudiantado ya ha culminado su actividad académica diaria. Asimismo, los horarios abarcan el fin de semana.

Con el fin de mantener las Instalaciones Deportivas en las mejores condiciones de acuerdo con los recursos disponibles y generar espacios que permitan un óptimo proceso deportivo y contribuyan con el desarrollo integral de nuestros usuarios, durante el 2015 se realizó la remodelación de la piscina olímpica, la remodelación de los cuatro vestidores de los gimnasios así como el arreglo de las fosas de salto de arena. Asimismo, para brindar mayor seguridad y protección, tanto a los usuarios como a los bienes institucionales, se instaló un sistema de alarmas y se cambiaron sensores en diferentes instalaciones deportivas.

En el 2015 se dio la implementación de la primera etapa del Sistema de Atención Integral en Salud (SAIS), tiene en funcionamiento los módulos: Administración del sistema, Administración de Seguridad, Recepción de Pacientes, Seguimiento a expediente, Salud Ocupacional, lo que facilita el otorgamiento de citas, la obtención de estadística para la mejora continua y elaboración de informes tanto a lo interno como a lo externo (Ministerio de Salud y CCSS).

Desde la Unidad de Promoción de la Salud, ya se encuentran instalados en la mayor parte de las sedes universitarias los Circuitos Biosaludables, que ofrecen espacios para la realización de actividad física.

Se continuó con los talleres de cardiobaile, dirigidos a funcionarios universitarios como un proyecto fuerte de convocatoria diaria, y bien posicionados en la comunidad.

Para fortalecer el curso de preparación para el parto se consiguieron cuatro equipos tipo simuladores de embarazo que permiten hacer más vivencial para los hombres el proceso de gestación.

Con base en el diagnóstico realizado en las sedes y recintos universitarios, para conocer las necesidades en cada una de ellas en cuanto a infraestructura y mantenimiento de Residencias Estudiantiles e Instalaciones Deportivas, se brindaron una serie de apoyos que a continuación se detallan:

- **Sede del Atlántico:** se apoyó con la compra de línea blanca para las Residencias Estudiantiles, se realizaron mejoras en el gimnasio multiuso y en la pista de atletismo. En el Recinto de Guápiles se inició con el proyecto de remodelación de las Residencias Estudiantiles. En el Recinto de Paraíso se otorgaron recursos para la construcción de una cancha multiuso techada.
- **Sede del Caribe:** se brindó apoyo para la instalación del piso sintético en el gimnasio, la adaptación de la piscina, camerinos y construcción de batería de baños de acuerdo con los requerimientos de la Ley 7600.
- **Sede de Guanacaste:** se apoyó en las Residencias Estudiantiles con la compra de artículos de cocina y reparación de infraestructura. En la parte deportiva, se colaboró con la compra de artículos, remodelación, construcción y reforzamiento de las instalaciones del gimnasio y la piscina.
- **Sede de Occidente:** se reemplazó el menaje que se encontraba en mal estado en las Residencias Estudiantiles, así como el mantenimiento correctivo de las instalaciones. En el área deportiva se apoyó con la construcción y reparación de las instalaciones y con la compra de artículos deportivos. También se adquirieron implementos para los grupos artísticos. En el Recinto de Tacaes: se apoyó con la compra línea blanca para las Residencias Estudiantiles y la reparación de las instalaciones, así como mejoras en la cancha de baloncesto.
- **Sede del Pacífico:** se apoyó con la compra de línea blanca para las Residencias Estudiantiles; en el área deportiva, con la adquisición de artículos deportivos, mantenimiento y mejoras en las instalaciones deportivas y la construcción de una nueva cancha de fútbol.
- **Recinto de Golfito:** se apoyó con la compra de artículos para el mejoramiento de las Residencias Estudiantiles, el acondicionamiento de una zona para que las madres puedan amamantar a sus bebés, compra equipo deportivo y artístico, remodelación de la Casa Estudiantil, cancha multiusos para práctica de deportes y la restauración del área de recreación.

Espacios de participación estudiantil para la formación integral

1. Experiencias deportivas y artísticas

Siempre en la búsqueda de espacios para el crecimiento, la salud y la sana competición, se participó en la XXI edición de los Juegos Deportivos Universitarios Costarricenses (JUNCOS) coordinados por la UNED, en los cuales se contó con una delegación de 250

personas; en la XXXIV edición de la Universiada realizados en Gwangju Corea del Sur, en la cual participó una delegación de 12 personas, siendo cuatro de ellas de la UCR y en la XV edición de los Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica y del Caribe (ODUCC), realizados en Panamá, con una delegación de 182 personas con 52 participantes de la UCR.

Además de esta actividad destaca la participación en la Ligas y Torneos Universitarios organizados por la Comisión de Deportes-Fecunde del Consejo Nacional de Rectores, y desde luego la participación en Torneos y Campeonatos Nacionales Federados.

También desde el área artística, se participó con una delegación de 30 personas, en el IX edición del Festival Interuniversitario Centroamericano del Arte y la Cultura (FICCUA) realizado en el mes de abril, en Tegucigalpa, Honduras, con la participación del Coro Universitario y la Compañía Folclórica, que ejecutó junto con las otras universidades públicas un ensamble para presentaciones en el marco del festival

2. Programa de Voluntariado

Por su parte el Programa de Voluntariado llevó a cabo 62 proyectos con 1068 participaciones estudiantiles tanto en el ámbito social como ambiental, los cuales brindaron aportes para fortalecer los programas estudiantiles en función de las nuevas necesidades y los requerimientos para contribuir con la calidad de vida de esta población y también promover la movilidad interuniversitaria en el ámbito nacional e internacional para contribuir con la formación estudiantil.

En el campo ambiental se realizaron 36 proyectos de voluntariado, con 732 participaciones estudiantiles, con los siguientes logros:

- Siembra de árboles y restauración del mural frente a la estación de la línea del tren en la UCR.
- Movilidad interuniversitaria en el ámbito nacional en proyectos de Conare a través de la Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (Red UNIVES) de Conare, impactando cuatro áreas silvestres protegidas en el Área de Conservación Cordillera Volcánica Central de manera simultánea: Parque Nacional Volcán Irazú, Parque Nacional Volcán Poás, Parque Nacional Braulio Carrillo Sector Volcán Barva y Sector Quebrada González.
- Jornada de voluntariado con la RED UNIVES. Proyecto de conservación en el cantón de Osa, en las playas Piro y Pejeperro.
- Documentación audiovisual y monitoreo de Monos Congo en el sector de Playa Hermosa, Guanacaste.
- Siembra de árboles en Playa Hermosa, Guanacaste en conjunto con niños y niñas de la escuela.

En el ámbito social se realizaron 8 proyectos de voluntariado, con 61 participaciones estudiantiles, con los siguientes logros:

- Diseño arquitectónico de espacio para visitantes en Playa Naranjo.
- Campaña de recolección y entrega de útiles escolares del Programa de Voluntariado UCR para niñas y niños de escuelas de Boruca.
- Colaboración y asesoría a la Asociación de Desarrollo de Tamarindo.

- Diseño gráfico y estrategia de comunicación para la Celebración de Día de Parques Nacionales.
- XII Festival de la Tortuga Baula en la comunidad Cabo Velas.
- Jornada de Voluntariado con la RED UNIVES en Cahuita y en las comunidades de San Ramón de Río Blanco y Pilas de Canjel.

3. Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano

Desde el Programa de Liderazgo, se ofrece a los estudiantes la oportunidad de tener un espacio para la cohesión que brinde identidad universitaria, y un medio para el desarrollo de lazos de amistad y de disfrute durante de su vida universitaria. Lo anterior se logra, por medio de una serie de actividades que tienen que ver con la sensibilización y proyección en temas de desarrollo humano y liderazgo, tanto en la Sede Rodrigo Facio, como en las Sedes Regionales y Recintos.

Se implementaron diversos espacios de capacitación sobre temas de desarrollo humano y liderazgo de servicio, a estudiantes inscritos en el Programa en todas las Sedes y Recintos, como líderes en formación:

- Se logró impactar en toda la Universidad de Costa Rica a 7.933 personas.
- En la Sede Rodrigo Facio, Se logró impactar a un total de 2.377 personas de la mayoría estudiantes.
- En los proyectos de Liderazgo de Sedes y Recintos, se logró impactar a 5.556 personas, en su mayoría estudiantes.
- Se continuó apoyando en sus demandas de capacitación y promoción a las Facultades con quienes se trabaja en forma directa: Ingeniería, Microbiología, Farmacia, Ciencias Agroalimentarias, así como al Programa de Residencias Estudiantiles.
- Se apoyaron proyectos autogestionarios de liderazgo de servicio, promovidos por estudiantes del Programa y se logró sensibilizar a algunos sectores de la comunidad universitaria, en temas de desarrollo humano.

4. Acciones para la promoción de la movilidad estudiantil

Por tercer año consecutivo, se desarrolló el Programa Movilidad Estudiantil Internacional Conare, creado en la Universidad de Costa Rica, por medio de la Resolución R-102-2013 del 26 de julio de 2013, emitida por el señor Rector. Esta resolución establece los lineamientos, requisitos, montos máximos, procedimiento y responsabilidades de las distintas dependencias que toman parte, así como de los y las estudiantes que participan.

Para el año 2015, el Programa se ejecutó al amparo de las Resoluciones de la Rectoría N° R-102-2013¹ y R-53-2015². En esta última, se incluyeron tres modificaciones en el apartado resolutivo: la reagrupación de las categorías de beca, el requisito de presentar

¹ En lo que corresponde al procedimiento de recepción, resolución y comunicación de las solicitudes del beneficio del Programa Movilidad Estudiantil Internacional CONARE, así como los órganos participantes, los deberes de los beneficiarios, los recursos administrativos y el régimen disciplinario.

² Esta Resolución dejó sin efecto la R-170-2014 que se definió para el II ciclo 2014.

las condiciones de seguro estudiantil previo a la salida del país y la ampliación de los requerimientos para la presentación del informe de participación.

Durante el año 2015 se recibieron un total de 148 solicitudes, de las cuales 117 estudiantes cumplían con los requisitos para optar por el beneficio del Programa, se aprobaron 67 y se denegaron 81 solicitudes: 32 por falta de requisitos y 49 por falta de contenido presupuestario, según se desglosa en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Solicitudes recibidas, aprobadas y denegadas
Programa Movilidad Estudiantil Internacional Conare
I y II Ciclo 2015

CICLO LECTIVO	SOLICITUDES RECIBIDAS		SOLICITUDES APROBADAS		DENEGADAS POR FALTA DE CONTENIDO PRESUPUESTARIO *		DENEGADAS POR FALTA DE REQUISITOS	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
I ciclo	44	29,73	27	40,30	10	20,00	7	22,58
II ciclo	104	70,27	40	59,70	40	80,00	24	77,42
TOTAL	148	100,00	67	100,00	50	100,00	31	100,00

Nota: se incluye una solicitud que fue denegada por no contar con el apoyo de la Unidad Académica.

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2015

Asimismo, en la distribución por categoría de beca y de acuerdo con las solicitudes aprobadas por la Comisión Mixta, este fue el comportamiento:

Cuadro 6
Población estudiantil beneficiada según categoría de beca.
Programa de Movilidad Estudiantil Internacional Conare
I y II Ciclo 2015

CATEGORÍA DE BECA	I CICLO 2015		II CICLO 2015		TOTAL	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
4	1	3,70	2	5,00	3	4,48
5	26	96,30	38	95,00	64	95,52
Total	27	100,00	40	100,00	67	100,00

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2015

La distribución del contenido presupuestario para apoyo por área académica y sedes de la Universidad, se realizó de acuerdo con el número de estudiantes becarios categorías 4 y 5 vigente por área y sede, utilizando como parámetro un apoyo financiero calculado en \$2000 por estudiante, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución R-102-2013.

Específicamente para el año 2015 en el apartado dispositivo de la Resolución R-53-2015, ante el cambio en la reagrupación de las categorías de beca, se estableció:

“...1.2. Distribuir el monto asignado en todas las Áreas y las Sedes de la Universidad de Costa Rica, con base en la proporción de la población becaria por condición socioeconómica con categorías de beca 4 y 5 de cada área o sede.”

Cuadro 7
Número de posibles beneficiarios, según proporción de población becaria por condición socioeconómica con categorías 4 y 5, por sede y área Programa Movilidad Estudiantil Internacional Conare. I y II Ciclo 2015

SEDE/ÁREA	NÚMERO DE POSIBLES BENEFICIARIOS		
	I CICLO	II CICLO	TOTAL
UNIVERSIDAD DE COSTARICA	24	28	52
SEDE UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO	15	18	33
Área de Artes y Letras	1	1	2
Área de Ciencias Básicas	1	1	2
Área de Ciencias Sociales	1	1	2
Área de Ingeniería	8	10	18
Área de la Salud	2	3	5
Área de Ciencias Agroalimentarias	2	2	4
SEDES REGIONALES	9	10	19
Sede Regional de Occidente	3	4	7
Sede Regional del Atlántico	2	2	4
Sede Regional de Guanacaste	2	2	4
Sede Regional del Caribe	1	1	2
Sede Regional del Pacífico	1	1	2

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2015

La apertura del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional CONARE y su permanencia durante 5 ciclos lectivos, permite claramente determinar que este tipo de iniciativas representan una oportunidad para la población que comparte características como la excelencia académica, una condición socioeconómica difícil debidamente comprobada por medio del índice socioeconómico que se aplica en el Sistema de Becas, con aspiraciones de superación y de enfrentar nuevos retos.

En este contexto el Programa se está consolidando como otra de las iniciativas institucionales de promoción de la equidad para la población estudiantil y como otro de los beneficios que apoyan el proceso de formación integral.

La participación en diferentes actividades de carácter internacional representan un complemento profesional en la formación académica, que se constituyen en espacios que trascienden el intercambio de conocimientos a una experiencia de multi e interculturalidad.

Este tipo de actividades de acuerdo como lo manifiesta la mayoría de los estudiantes, representan oportunidades de exponer resultados de sus propias investigaciones, así como establecer contactos y valorar otras opciones educativas para continuar sus propias investigaciones, estudios de posgrado e incursionar en temáticas novedosas.

Para la Universidad de Costa Rica es inherente fortalecer este tipo de programas, por cuanto promueven la diversidad, fortalecen el entendimiento intercultural, el enriquecimiento intelectual, amplía los horizontes, facilitan y promueven la transferencia de conocimiento y se constituyen en un valor agregado de las hojas de vida de la población estudiantil que disfruta este beneficio.

La participación en actividades internacionales ha permitido a la población estudiantil, ratificar en la mayoría de los casos como lo señala el Estatuto Orgánico el compromiso académico de impulsar y desarrollar la enseñanza e investigación al más alto nivel.

Para las unidades académicas este tipo de programas representan espacios de evaluación de su nivel académico, establecimiento de contactos y fortalecimiento de lazos entre áreas académicas comunes por medio de la población estudiantil, obtención de material bibliográfico actualizado, entre otros. Además, el apoyo a los estudiantes para movilidad estudiantil es considerado dentro de los parámetros o indicadores de los procesos de acreditación de las carreras.

La población estudiantil beneficiada en general manifiesta un agradecimiento por la oportunidad recibida y reconocen el esfuerzo para fortalecer este tipo de iniciativas, en lo que destaca que su participación en las diferentes actividades aporta desde lo personal hasta lo académico. En este último aspecto les permite conocer acerca de nuevos paradigmas, enfoques, criterio experto y en muchos casos compartir con los autores de libros que son de lectura obligatoria en sus carreras, investigadores reconocidos, entre otros, así lo expresan:

“(...) Mi meta como profesional es cursar la especialidad de Neuropsicología, por lo que asistir a este congreso fue muy útil porque tuve la oportunidad de escuchar de cerca las investigaciones en torno a esta especialidad, y familiarizarme con el trabajo que se realiza desde dicha disciplina.

Entre los temas desarrollados fue muy interesante la ponencia titulada “El estudio de las relaciones del cerebro y el lenguaje”, pues se habló de cómo las afasias varían en cuanto a la forma en que afectan el cerebro, y los avances que se han realizado para determinar el área cortical afectada y las técnicas implementadas para el tratamiento de esos pacientes.” (Jorge Gramajo Zepeda, carné B12994, Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la Sede de Occidente, participó en el “VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Argentina)

“(...) El buen manejo de las habilidades gerenciales y de liderazgo. En este tema nos mencionaron los congresistas que como líderes de las empresas o departamento debemos ser guías e instructores de nuestros subordinados, y que no deben ver los cargos gerenciales o de coordinación dedicados a mandar. Además que como líderes es

necesario esta [sic] abiertos al diálogo y a nuevas ideas y que la habilidad de escucha es constructiva en esos puestos. Por otro lado, fue posible captar mediante ejemplos dados por los conferencistas que un buen líder causa empoderamiento en su equipo y que tiene confianza en el éxito de las labores asignadas.” (Evelyn Paola Nuñez Ávila, carné B34926, Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas en la Sede del Pacífico, participó en el “XIII Congreso Internacional de Gestión Empresarial”, México)

“Acabada la competencia obtuve buenos resultados, representando de buena manera a la Universidad. En dicha competencia fui galardonado con una medalla de oro, ubicándome entre los mejores ocho participantes (...) Este premio constituye un peso muy importante para mi currículum académico, lo cual me va a permitir en un futuro aplicar de mejor manera a universidades extranjeras para ir a sacar el posgrado.

Este tipo de actividades me son muy buenas y enriquecedoras (...) pues nos permiten a los Estudiantes desarrollarnos más integral, personal y académicamente entorno a la carreras que estudiamos (...). (Edward Coto Mora, carné B22111, Bachillerato y Licenciatura en Matemáticas, participó en la “Competencia Iberoamericana Interuniversitaria de Matemática”, México)

Este nuevo programa amplía y fortalece las posibilidades de movilidad internacional de la población becaria en particular, y complementa los importantes esfuerzos y el impacto que ya ha logrado la institución desde la adecuada ejecución del Fondo de Apoyo Complementario, bajo los parámetros y procedimientos establecidos en el Reglamento Específico para el Apoyo Financiero Complementario a Estudiantes y a Grupos Estudiantiles de la Universidad de Costa Rica.

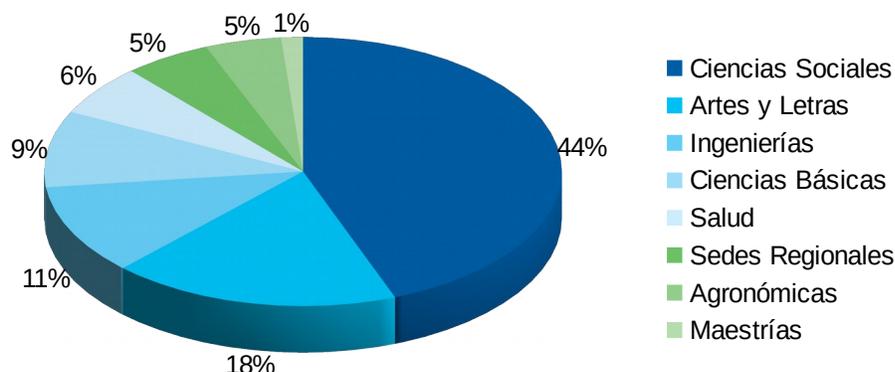
Durante el año 2015 se recibieron en total 378 solicitudes, se analizaron en comisión 331 casos de solicitudes de apoyo financiero, de los cuales se aprobaron 294 solicitudes, cinco casos se rechazaron porque la actividad no correspondía con su plan de estudios, 13 se denegaron por falta de requisitos: promedio ponderado inferior a 7 y/o por falta de matrícula o créditos inferior a 6 matriculados en el ciclo que presentaron la solicitud, o por falta de contenido presupuestario, dos casos quedaron pendientes por falta de información de la actividad.

El presupuesto asignado para el año 2015 fue de ¢87.933.000,00 y se ejecutó en su totalidad en la sesión No. 038-2015, celebrada el 30 de setiembre 2015.

De las 294 solicitudes aprobadas, 256 estudiantes participaron en eventos académicos (87.1%), 24 en eventos deportivos (8.2%), 10 en actividades de voluntariado (3,4%) y 4 estudiantes en actividades artísticas (1.3%).

La siguiente figura muestra la distribución de las solicitudes aprobadas en las diferentes áreas académicas.

Gráfico 3
Distribución de solicitudes estudiantiles de apoyo financiero complementario por área 2015



Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Enero 2015

De esta forma, las acciones de movilidad estudiantil internacional que se llevan adelante en el contexto de la formación integral de la vida estudiantil, han beneficiado en el año 2015, a un total de 361 estudiantes de diferentes áreas académicas, sedes y recintos universitarios.

Por su parte el Programa de Voluntariado también realizó acciones para promover la movilidad en el ámbito internacional a través de la participación de acciones de voluntariado en Canadá, en el marco del convenio “Conestoga College-UCR” impulsado por este Programa, a través de la participación de 10 estudiantes.

Desarrollo de acciones innovadoras como esperanza para la movilidad social

El compromiso de la Universidad con la equidad social y el convencimiento de que la educación constituye el elemento efectivo para la movilidad social, en el año 2015, impulsó la continuidad de la propuesta curricular para el fortalecimiento de habilidades de razonamiento cuantitativo y habilidades comunicativas integrada con el proceso de orientación para la vida, con la población de undécimo o duodécimo año (II fase del 2014, I ciclo 2015) y décimo y undécimo año (I fase del 2015, II ciclo 2015), de colegios que se ubican en las zonas de Sarapiquí y Nicoya.

Ambas regiones, principalmente por su condición de pobreza, ven limitada la movilidad social de sus jóvenes y habitantes mediante la educación como factor de cambio.

El Liceo de San José del Río en La Colonia de Puerto Viejo de Sarapiquí se mantuvo como sede de encuentro de estudiantes provenientes de dicho Liceo, del Liceo Rural Las Marías, del Liceo Rural La Gata y de la Telesecundaria Los Arbolitos. En el Colegio Técnico Profesional de Nicoya confluyeron sus estudiantes, los del Liceo de Belén, Liceo Bocas de Nosara, Colegio Técnico Profesional de Copal, Telesecundaria de Ostional y el Liceo Rural La Esperanza.

La propuesta curricular ha tenido como finalidad el desarrollo de habilidades de razonamiento cuantitativo de la población y asimismo, busca promover que los estudiantes puedan solucionar situaciones matemáticas en su entorno social y académico; mientras que las habilidades comunicativas pretenden el fortalecimiento de aquellas habilidades que intervienen y que influyen en los procesos cognitivos y metacognitivos para la comprensión de lectura y la expresión escrita.

Por su parte, el proceso de orientación se propone explorar en el estudiantado que participa en el proyecto, el conocimiento de sí mismo, conducente a clarificar: ¿Qué quiero hacer después del colegio?, asimismo, identificar el potencial para el logro de metas y objetivos, así como posibles obstáculos y estrategias para afrontarlos

Las acciones del proyecto, metodológicamente, se desarrollaron en 8 sesiones de trabajo, basadas en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. La II fase con la población estudiantil de undécimo o duodécimo año de mayo a junio 2015 y la I fase con los estudiantes de décimo o undécimo año, de setiembre a noviembre 2015, ambas fases inscritas en dos objetivos específicos:

- Derivar información sobre el fortalecimiento de las habilidades cognitivas por medio de la propuesta curricular y el impacto del esfuerzo universitario en el ámbito de acciones innovadoras para la movilidad social.
- Reforzar el acompañamiento a la población estudiantil en el marco del proceso de orientación que comprende el Plan Piloto, para impactar en indicadores de movilidad social (como la aprobación de la educación diversificada, la promoción en pruebas de bachillerato, el acceso a la educación superior universitaria, parauniversitaria u otras opciones de capacitación y formación profesional, o una combinación de estas opciones con el empleo o, de esta última únicamente).

Los colegios de la Sede de Nicoya mantuvieron un promedio de participación de 101 estudiantes en la segunda fase del I ciclo 2015 y de 126 estudiantes en la primera fase del II ciclo 2015.

Los colegios de Sarapiquí mantuvieron un promedio de participación de 28 estudiantes en la segunda fase del I ciclo 2015 y de 46 estudiantes en la primera fase del II ciclo 2015.

En junio del año 2015, la programación del proyecto incluyó una visita académica con los estudiantes tanto de la zona de Nicoya como de Sarapiquí, a la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, con la finalidad de que la población estudiantil conociera la Universidad como parte de la información para las decisiones a tomar después de concluir el colegio y además, como una oportunidad de estar en las aulas de la Universidad realizando las actividades del proyecto, como una motivación para seguir estudiando y preparándose para la vida.

Durante esta experiencia, se aplicó un cuestionario a la población estudiantil a fin de conocer su opinión respecto a la influencia del Proyecto y sus diversas actividades: desempeño académico; motivación por continuar estudios; aplicación de los aprendizajes en la resolución de problemas relacionados con las habilidades cuantitativas y las habilidades comunicativas; construcción del Proyecto de Vida y comentarios

generales. El instrumento de opinión lo respondió un total de 116 estudiantes de éstos, 88 corresponden a los colegios de Nicoya y 28 a los de Sarapiquí:

Algunas de las opiniones de los estudiantes participantes respecto a la influencia del Proyecto y sus diversas actividades son:

- Les ha incidido positivamente en el desempeño académico.
- Les ha permitido identificar habilidades en matemática, redacción, español; en razonamiento cuantitativo, comunicativo.
- Ha favorecido la motivación por continuar estudiando para lograr alcanzar la meta profesional y tener un mejor futuro.
- Les ha brindado información de carreras universitarias y parauniversitarias a las que podrían tener opción desde sus intereses, habilidades, condición socioeconómica y geográfica.
- Les ha contribuido en la construcción del Proyecto de Vida, pudiendo identificar lo que quieren hacer después del colegio; lo fundamental de tomar decisiones informadas; plantearse metas a corto, mediano y largo plazo; la importancia de la motivación por el estudio para avanzar al logro de metas, entre otros .

De los resultados descritos, se puede inferir que el Plan Piloto que se desarrolló en las zonas de interés, efectivamente refuerza el acompañamiento a la población estudiantil que participa en el marco de las habilidades cognitivas de la propuesta curricular y del proceso de orientación que lo comprende y que entre otros, procura impactar los indicadores de movilidad social como la aprobación de la educación del quinto o sexto año, las pruebas de bachillerato, el acceso a la universidad pública, o a la educación parauniversitaria u otras opciones de capacitación y formación profesional, o una combinación de estas opciones con el empleo o, de esta última únicamente.

Evaluación de resultados y análisis para la implementación de la admisión diferida en el 2016

Con la finalidad de definir las oportunidades de mejora para optimizar el proceso de admisión diferida, durante este periodo se llevó a cabo un proceso de estudio y análisis del comportamiento de los colegios en admisión diferida 2015 mediante una simulación, donde se analizaron los cambios posibles en el indicador de admisión siempre que asegurara las características generales de los colegios con indicador de admisión del 12% (Ver Cuadro 8).

Cuadro 8
Estadísticas del Proceso de Admisión Diferida - Simulación Indicador 15%
Variables descriptivas de los colegios con indicador menor o igual a 12 y a 15%
2014-2015

VARIABLE	ADMISIÓN DIFERIDA INDICADOR 12%		ADMISIÓN DIFERIDA INDICADOR 15%	
	ABS	%	ABS	%
Total	500	100,0	609	100,0
Tipo de colegio				
Público	442	88,4	533	87,5
Subvencionado	4	0,8	7	1,1
Privado	54	10,8	69	11,3
Modalidad				
Académico	441	88,2	525	86,2
Técnico	58	11,6	83	13,6
Artístico	1	0,2	1	0,2
Zona GAM				
Gran Área Metropolitana	176	35,2	215	35,3
Fuera del GAM	324	64,8	394	64,7
Horario				
Diurno	361	72,2	454	74,5
Nocturno	139	27,8	155	25,5

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2015

Asimismo, se identificaron las carreras donde se registró la mayor concentración de estudiantes que no obtuvieron admisión por falta de cupo, con el fin de continuar impulsando el incremento diferenciado de la capacidad de admisión por carrera.

Este análisis permitió definir como variantes en el mecanismo de admisión diferida para el año 2016:

- El incremento del indicador de admisión de los colegios de 12% a 15%.
- El aumento de los cupos que se ofrecen en un 33% aproximadamente, en aquellas carreras donde se registró la mayor concentración de estudiantes que no obtuvieron admisión. El incremento se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Distribución de cupos ofrecidos según Sede o Recinto.
Proceso de Admisión Diferida. 2015-2016

SEDE/RECINTO	TOTAL DE CUPOS OFRECIDOS
Rodrigo Facio	336
Occidente	60
Atlántico	34
Guanacaste	50
Caribe	27
Pacífico	22
Golfito	10
Alajuela	10
TOTAL	549

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil, 2015